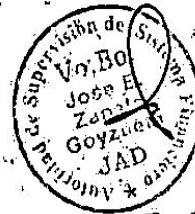




La Paz, 15 de mayo de 2023  
**INFORME/ASFI/JAD/R-106367/2023**



**A :** Lic. Jose Edsson Zapata  
Goyzueta

**RESPONSABLE PROCESOS DE  
CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR  
(De Bs1,00 hasta Bs200.000,00)**

**DE :** COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

**REF :** TRÁMITE N° T-1102172752  
**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE  
CONTRATACIÓN ASFI SIGA-ANPE N° 011/2023 "ADQUISICIÓN DE  
FOTOCOPIADORA" – SEGUNDA CONVOCATORIA**

## **I. INTRODUCCIÓN**

Cumpliendo con lo dispuesto en el inciso c) y e), párrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 y en atención a la designación efectuada por su autoridad, mediante Comunicación ASFI/JAD/R-102260/2023 de fecha 9 de mayo de 2023, tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

## **II. ANTECEDENTES**

### **1. PRIMERA CONVOCATORIA**

La primera convocatoria fue declarada desierta mediante Comunicación ASFI/JAD/R-64716/2023 de fecha 23 de marzo de 2023 y notificada a los proponentes mediante correo electrónico y en el SICOES en fecha 24 de marzo de 2023.

JZG/RGB/Jhonny Alavi Conde

Pág. 1 de 8



## 2: SEGUNDA CONVOCATORIA

a) **Solicitud:** Mediante Requerimiento de Compra de Bienes N° 132 de fecha 6 de abril de 2023, la Jefatura de Administración (JAD), solicitó la contratación de referencia, adjuntando los siguientes documentos:

- Informe ASFI/JAD/R-34734/2023 de 13 de febrero de 2023, de justificación para la adquisición de fotocopidora.
- Certificación Plan Operativo Anual (POA) N° 275 de 10 de abril de 2023.
- Registro de Ejecución de Gastos N° 443 de 10 de abril de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto del Gasto	Descripción	Importe
43110	Equipo de Oficina y Muebles	Bs100.215,00

- Especificaciones Técnicas (ET's) elaborado por la JAD.
  - Respaldo del Precio Referencial según cotización adjunta.
  - Programa Anual de Contrataciones.
- b) **Aprobación de DBC para su publicación y Autorización de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante Comunicación ASFI/JAD/R-97323/2023 de 3 de mayo de 2023, el Responsable de Procesos de Contratación ANPE (RPA) aprueba para su publicación el Documento Base de Contratación (DBC) del proceso de contratación de referencia y autoriza su inicio con fecha 4 de mayo de 2023.
- c) **Publicación:** El Documento Base de Contratación y la Convocatoria fueron publicados en el SICOES, en la Mesa de Partes y puestos a disposición de proponentes interesados en fecha 3 de mayo de 2023.
- d) **Método de Selección y Adjudicación:** Precio Evaluado Más Bajo y su adjudicación por el Total.
- e) **Presentación de propuestas electrónicas:** Hasta horas 10:00 del día miércoles 10 de mayo de 2023.
- f) **Subasta Electrónica:** Programada para desarrollarse desde Hrs.10:01 hasta Hrs.10:31.

JZG/RGB/Jhonny Alavi Conde

Pág. 2 de 8





### III. RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

La recepción se realizó hasta la hora y fecha establecida en la convocatoria; asimismo, de acuerdo a la "FICHA DE APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN" generado a través del SICOES, se presentaron las siguientes empresas proponentes:

N°	EMPRESAS PROPONENTES	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	GRUPO MOREIRA BOLIVIA S.R.L.	09/05/2023	18:04:51
2	ELECTRO HOGAR S.R.L.	10/05/2023	09:39:34

A la hora establecida en la convocatoria (Hrs. 10:42), la Comisión de Calificación efectuó el Acto de Apertura, para verificar los documentos presentados por los proponentes, aplicando la metodología Presento/No Presento.

### IV. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

#### a) Evaluación Preliminar

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 15 del DBC, se procedió a efectuar la Evaluación Preliminar de las cotizaciones que se presentaron al presente proceso de contratación, de acuerdo siguiente detalle:

**FORMULARIO V-1  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
GRUPO MOREIRA BOLIVIA S.R.L.**

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTO		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
<b>DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS</b>				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X		-X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente.	X		X	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
4. Registro de propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	



JZG/RGB/Jhonny Alavi Conde

Pág. 3 de 8



**FORMULARIO V-1  
 EVALUACIÓN PRELIMINAR  
 ELECTRO HOGAR S.R.L.**

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
<b>DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS</b>				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización:	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente:	X		X	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas:	X		X	
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
4. Registro de propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	

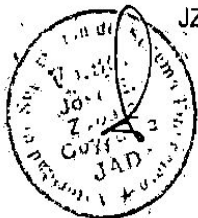
De acuerdo a la evaluación preliminar realizada a través del Formulario V-1, la Comisión de Calificación concluye que las empresas proponentes cumplen sustancialmente con lo solicitado en el DBC; por lo que, pasan a la siguiente etapa de evaluación.

**b) Método de Selección y Adjudicación Precio Evaluado Más Bajo**

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16, la Comisión de Calificación procedió a efectuar la evaluación de las cotizaciones de las empresas habilitadas a esta etapa, de acuerdo al siguiente detalle:

**1. Evaluación de la Oferta Económica**

En cumplimiento al sub Numeral 16.1., Numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación efectuó la evaluación de las propuestas económicas, el resultado se detalla en el siguiente cuadro:



JZG/RGB/Jhonny Alavi Conde




**EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN -ARITMÉTICA	FACTOR DE AJUSTE POR MARGEN DE PREFERENCIA	PRECIO AJUSTADO
		pp	MAPRA (*)	fa	PA=MAPRA*fa
		(a)	(b)	(c)	(b)x(c)
1	GRUPO MOREIRA BOLÍVIA S.R.L.	100.000,00	100.000,00	1,00	100.000,00
2	ELECTRO HOGAR S.R.L.	100.120,00	100.120,00	1,00	100.120,00

Las propuestas económicas de las empresas proponentes no exceden el Precio Referencial establecido para el presente proceso de contratación.

**2. Evaluación de Cotización**

En cumplimiento al sub numeral 16.2, numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1 de la empresa proponente que obtuvo el PEMB según el Reporte Electrónico, el resultado se refleja en el siguiente Formulario:

**FORMULARIO N° V-2  
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	GRUPO MOREIRA BOLIVIA S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
I. CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	X	
II. DESCRPCIÓN DEL BIEN	X	
III. ONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICA DEL BIEN		
1. Funciones	X	
2. Procesador	X	
3. Panel de Control	X	
4. Memoria RAM	X	
5. Disco Duro	X	
6. Conexión de Interfaz	X	
7. Fuentes de Papel	X	
8. Tamaños de Materiales requeridos	X	
9. Velocidad de Copiado a una cara	X	
10. Resolución de copia	X	
11. Alimentador de documentos	X	
12. Capacidad de salida de papel	X	
13. Aplicación/Reducción	X	

JZG/RGB/Jhonny Alavi Conde

Pág. 5 de 8





14. Finalizador Engrapador	X	
15. Suministró de Energía	X	
16. Accesorios	X	
17. Insumos	X	
<b>IV. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS</b>		
1. Del Equipo Ofertado	X	
2. Centro Autorizado de Servicios – CAS	X	
3. Garantía del Proveedor	X	
4. Soporte Técnico y Servicio de Mantenimiento	X	
<b>V. CONDICIONES GENERALES</b>		
a) Garantía de Cumplimiento de Contrato	X	
b) Garantía de Funcionamiento de Maquinaria y/o Equipo	X	
c) Anticipos	X	
d) Plazo de Entrega	X	
e) Reemplazo del Bien	X	
f) Lugar de Entrega	X	
g) Forma de pago	X	
h) Subcontratación	X	
i) Multas	X	
j) Reserva de Derechos	X	
k) Márgenes de Preferencia	X	
l) Método de Selección y Forma de Adjudicación	X	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>		<b>NO CUMPLE</b>

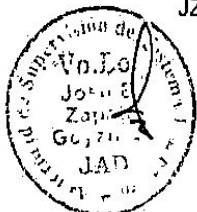
Del cuadro anterior, se establece que la Propuesta Técnica del Proponente GRUPO MOREIRA BOLIVIA S.R.L., **cumple** con todos los requisitos establecidos en las Especificaciones Técnicas del DBC.

## V. CONCLUSIONES

1. La empresa GRUPO MOREIRA BOLIVIA S.R.L. obtuvo el PEMB, cumple con las Especificaciones Técnicas y su oferta económica se enmarca dentro del Precio Referencial establecido para el presente proceso de contratación.
2. La cotización de la empresa ELECTRO HOGAR S.R.L. obtuvo el segundo PEMB.

JZG/RGB/Jhonny Alavi Conde

Pág. 6 de 8





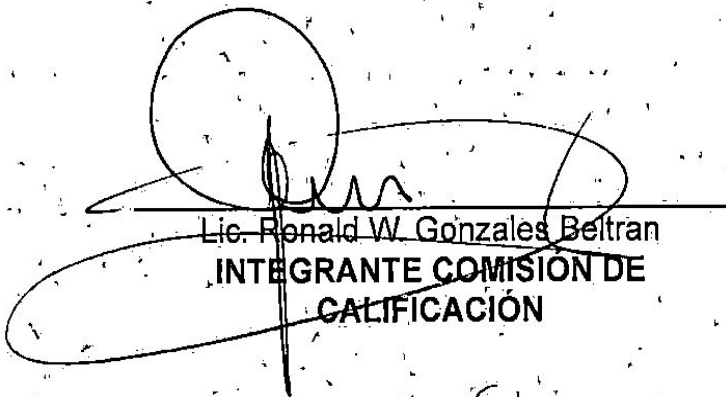
## VI. RECOMENDACIONES

1. Aprobar el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso d), párrafo I, artículo 34 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPA: "Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones, (...)".
2. Adjudicar el proceso de contratación ASFI SIGA-ANPE N° 011/2023 "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA" (Segunda Convocatoria) al Proponente GRUPO MOREIRA BOLIVIA S.R.L., de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)
1	Fotocopiadora	Equipo	1	100.000,00	100.000,00
<b>MONTO TOTAL</b>					<b>100.000,00</b>
Son: Cien Mil 00/100 Bolivianos.					

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Elaborado por:

  
Lic. Ronald W. Gonzales Beltran  
INTEGRANTE COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

  
Lic. Jhonny Alavi Conde  
INTEGRANTE COMISIÓN DE CALIFICACIÓN




JZG/RGB/Jhonny Alavi Conde

Pág. 7 de 8



Aprobado por:

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta  
**RESPONSABLE PROCESOS DE  
CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR (De  
Bs1,00 hasta Bs200.000,00)**

JZG/RGB/Jhonny Alavi Conde 

Pág. 8 de 8